

TEMA: Trabajo

SUBTEMA: Mujeres ingresos propios

REFERENCIA: Forbes México. (23 de noviembre de 2020). En México, casi 26 millones de mujeres no tienen ingresos propios. Recuperado de <http://bit.ly/2Y2Xm0R>

NOTA:

En México, casi 26 millones de mujeres no tienen ingresos propios

Cerca de 26 millones de mujeres no cuentan con ingresos propios en México y sólo 4 de cada 10 mujeres tiene acceso al mercado de trabajo, indicó este lunes la asociación civil Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Además, señaló que solamente el 6% de las mujeres que trabajan ganan más de 12,000 pesos mensuales (unos 596 dólares), mientras que 7 de cada 10 no pueden comprar lo básico con su ingreso laboral.

En un análisis que describe la situación de las mujeres en el mercado laboral, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer que se conmemora el 25 de noviembre, la organización señaló que la asignación social del cuidado del hogar y la familia “ha condenado a la mujer a ser dependiente por no tener ingresos y quedarse en el hogar a ejecutar tareas domésticas”.

Entre otras, a cuidar niños, enfermos, personas discapacitadas o adultos mayores, “labores que no son remuneradas ni socialmente reconocidas”.

El documento apuntó que, además de la exclusión del mercado laboral, “las mujeres que sí logran emplearse, en su mayoría, lo hacen en condiciones de precariedad” con bajos salarios (72%), sin seguridad social (62%), sin contrato estable, en horarios rígidos, y sin defensa ni representación sindical.

Los estados donde hay más mujeres sin ingreso laboral suficiente para mantener a una familia son Chiapas (79%), Puebla (76%), Guerrero (75%), Morelos (75%) y Oaxaca (74%).

“Sin considerar la doble jornada que realizan, en promedio, las mujeres deberían trabajar años de 13.5 meses para ganar igual que los hombres y años de 14 meses para cubrir el costo de la canasta básica para dos personas”, indicó el reporte.

Situación alarmante

Señaló que “la alarmante situación de las mujeres en el mercado laboral, víctimas de la violencia que caracteriza esta época, se ha agravado con la presencia de la pandemia por el Covid-19” y denunció mayor mortalidad entre amas de casas”.

Ante este escenario, la organización propuso “un modelo de igualdad sustantiva que posibilite nuevas relaciones sociales, económicas y políticas, y que contribuya a una economía incluyente”.

La propuesta incluye el diseño de un sistema nacional de cuidados que propicie que las mujeres ejerzan sus derechos, dispongan de su tiempo y avancen al logro de conseguir su autonomía económica.

Sobre la exclusión económica y social, el análisis señaló que unos 17 millones de mujeres no pueden trabajar “por asumir un rol de género impuesto histórica y socialmente”.

Señaló que la participación de las mujeres en el mercado laboral es de apenas del 43%, los hombres tienen una participación del 74% y el desempleo afecta más a las mujeres (17.5%) que a los hombres (8.5%).

COMENTARIO

A principios de este año habíamos presenciado diversas manifestaciones por parte de colectivos feministas para la eliminación de la violencia y discriminación hacia la mujer, en las que se incluyó el paro nacional ocurrido el 9 de marzo, donde miles de mujeres no salieron a las calles ni realizaron sus actividades cotidianas como protesta a la ola de violencia hacia la mujer en diferentes ámbitos, incluidas aquellas que son más sutiles, como las ocurridas en el hogar o en los centros de trabajo. La declaración de la emergencia sanitaria y por lo tanto el inicio del aislamiento social, parecieran haber puesto en pausa las actividades que este movimiento venía realizando a nivel internacional, sin embargo, las prácticas que vulneran a este sector de la población no han permanecido en cuarentena.

Durante el confinamiento se ha presenciado un aumento en las llamadas realizadas para denunciar violencia familiar, ya que el encierro sumado a otras cuestiones como el estrés, ansiedad, problemas económicos y un uso inhabitual de los espacios comunes del hogar han resultado ser detonantes para el desarrollo de actitudes violentas entre los habitantes de las familias, donde mujeres, niños y adultos mayores son las principales víctimas. La violencia económica que en muchos casos esta relacionada con la falta de independencia económica impide que las mujeres puedan dejar a sus parejas maltratadoras, aun cuando ellas deseen hacerlo, el salir el círculo de violencia significaría vulnerar su situación que suele involucrar a hijos también. La generación de ingresos propios podría contribuir que al presentarse situaciones violentas la víctima contara con los medios suficientes para poder alejarse de ellas, la erradicación de limitantes como la brecha salarial, que continúa poniendo los sueldos

de las mujeres por debajo de los hombres, es necesaria para que no exista dependencia hacia familiares o parejas.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas